



6041-577. ELEGIBILIDAD DE PACIENTES PARA TRATAMIENTO CON SACUBITRILO/VALSARTÁN EN PRÁCTICA CLÍNICA REAL EN EL MOMENTO DE INCLUSIÓN EN LA UNIDAD DE INSUFICIENCIA CARDIACA

Elena Villanueva Fernández, Daniel García Fuertes, Francisco José Castillo Bernal, Inmaculada Guerado Espinosa, Asunción Rodríguez Cubero y Manuel Crespín Crespín, del Hospital Santa Bárbara, Puertollano (Ciudad Real).

Resumen

Introducción y objetivos: El sacubitrilo/valsartán se ha incluido en las guías de insuficiencia cardiaca de la Sociedad Europea de Cardiología de 2016 como clase I nivel de evidencia B para reducir la mortalidad y hospitalizaciones por insuficiencia cardiaca en pacientes sintomáticos con disfunción ventricular y tratamiento médico óptimo. El objetivo de nuestro estudio es valorar en una cohorte de vida real qué porcentaje de pacientes serían elegibles para iniciar tratamiento con sacubitrilo/valsartán de acuerdo a los criterios del estudio PARADIGM-HF.

Métodos: Se evaluaron los criterios de inclusión y exclusión del estudio PARADIGM-HF en todos los pacientes incluidos en una Unidad de Insuficiencia Cardiaca (UIC) comunitaria entre febrero 2017 y marzo 2018. Aquellos pacientes que ya se encontraban con sacubitrilo/valsartán se consideraron elegibles.

Resultados: De los 181 pacientes de la UIC, 21 pacientes ya se encontraban en tratamiento con sacubitrilo/valsartán en el momento de la inclusión. De los 160 pacientes restantes, 42 se consideraron no candidatos por presentar una fracción de eyección (FEVI) $> 40\%$, 34 fueron considerados no elegibles por encontrarse en grado funcional I, 31 por presentar niveles de BNP menores a lo establecido en los criterios de inclusión del PARADIGM-HF y 26 por no alcanzar una dosis equivalente a 10 mg de enalapril o 160 mg de valsartán al día. Un paciente se consideró no elegible por hipotensión con TAS 95 mmHg y filtrado glomerular $30 \text{ ml/min/1,73 m}^2$ y otro por hiperpotasemia ($K > 5,4 \text{ mEq/l}$). En total 25 pacientes adicionales fueron considerados elegibles de acuerdo a los criterios del PARADIGM-HF, lo que supone un 25,4% sobre el total de la muestra.

Conclusiones: En nuestra serie 1 de cada 4 pacientes con insuficiencia cardiaca se considera elegible para tratamiento con sacubitrilo/valsartán en el momento de inclusión en la UIC según los criterios del PARADIGM-HF.